



Villa García, Roberto: *1917: El Estado catalán y el soviet español*. Barcelona, Espasa, 2021. 784 pp.

La Restauración es una época que académicamente ha experimentado un proceso de profunda renovación historiográfica. Ya desde los años 70, con el clásico estudio de José Varela Ortega, *Los amigos políticos* (Madrid, Alianza Editorial, 1977), diferentes generaciones de historiadores crecieron emancipadas de la visión tradicional que Joaquín Costa y el regeneracionismo impulsaron acerca de una época que, siguiendo estos escritos, se caracterizaba por el auge del «caciquismo», la corrupción y el «tur-nismo» entre el Partido Liberal y el Partido Liberal-Conservador.

Sin embargo, el profesor de Historia Política en la Universidad Rey Juan Carlos plantea en este libro una hipótesis que iría mucho más allá en la demolición de dichos mitos. Tal y como reconoce el autor, 1917 se habría convertido en el año revolucionario por excelencia en el que podría rastrearse el fracaso de la España liberal.

Su tesis principal, contraintuitiva y bastante innovadora, la sustenta en un extenso trabajo documental que le ha llevado a acudir a más de 30 archivos entre los que destacan los privados de Eduardo Dato y el Conde de Romanones, los de las fundaciones Antonio Maura, Largo Caballero y Pablo Iglesias, el de la Real Academia de la Historia, el Archivo Histórico Nacional, el del Senado o los diarios de Sesiones tanto del Congreso como del mismo Senado.

El libro de Villa plantea que el levantamiento revolucionario del año 1917 (tesis ya de por sí innovadora) truncó las numerosas posibilidades de evolución de un régimen que, en las condiciones de aquella época, ponía a nuestro país a la altura de los sistemas políticos de Francia y Gran Bretaña, o lo que es lo mismo, los países más avanzados de la Europa Occidental.

En él, el historiador plantea que la Monarquía constitucional de la Restauración fue derribada por las fuerzas civiles y militares que, con un mayor ahínco, se habían opuesto a la realización de un proyecto liberal para España, constituidas, por un lado, por las izquierdas socialista, anarquista y republicana y, por el otro, por los nacionalistas catalanes.

La llamada «revolución de 1917» se habría constituido, de esta forma, en un preludio de lo que con posterioridad sucedería en el periodo de 1931 a 1939; y avanzaba ya una época de exclusivismo político, intervenciones militares y huelgas de carácter revolucionario. El objetivo, abortado en este primer año, pero realizado con posterioridad, habría sido la instauración de una República excluyente, gobernada por las izquierdas y con el apoyo de unos nacionalistas catalanes que, ya por aquel entonces, empezaban a pergeñar su proyecto de Estado catalán separado del español.

El mismo autor señala la complejidad de un año como el de 1917, que le llevó a convertir un libro, que en un primer momento se había planteado como un relato en clave de historia política de la quiebra de la monarquía liberal española, en una monografía sobre la revolución que, con más de 20 años de anterioridad, ya hacía presagiar un enfrentamiento civil que ha marcado la historia contemporánea de España.

La obra parte de la base de que el sistema político de la Restauración, al contrario de la imagen que se ha consolidado, ya había generado mecanismos de competitividad entre partidos como el sufragio universal y era análogo al de otras monarquías europeas que, con el tiempo, se transformaron en democracias liberales. Según Villa, la España de la época tenía la potencialidad de adaptarse a este marco, caracterizado por el auge y la movilización de las masas.

Para ello, el profesor Villa, cuyos estudios sobre el sistema electoral español a lo largo de la historia y, más especialmente, durante el principio del siglo XX le han convertido en un especialista de reputado prestigio, se apoya en la disminución del fraude a partir del año 1875. Según él, la revolución que se produjo en el año 1917 frustraría la transformación de la monarquía constitucional española en una democracia liberal.

Otros de los elementos señalados por el profesor de Historia política para corroborar su tesis son que la brevedad de las mayorías electorales y la fortaleza que, con el tiempo y dentro del sistema, se produjo de las minorías de oposición, fueron las que activaron o hicieron efectivo el peso del sufragio, estimulando, por tanto, la competencia electoral entre partidos.

En definitiva, Villa observa un escenario donde el propio sistema, y los partidos que lo integraban, comenzaron a contemplar como ventajosa la transición hacia una democracia liberal de masas, anclada en una tradición constitucional sólida y con un marco nacional definido.

El turno, tradicionalmente estigmatizado como uno de los elementos fundamentales que impediría la democratización del propio régimen político de la Restauración, es visto como un elemento de politización que se extinguiría cuando se activara competitivamente el sufragio universal. Por el contrario, y tal y como se demuestra a lo largo del libro, su destrucción solo sirvió para sumir a la España de la época en una inestabilidad política permanente, con crisis constantes en los Gobiernos; y propició el aumento del intervencionismo por parte de Alfonso XIII, con la consiguiente descomposición y deslegitimación tanto de los partidos como de la corona y del constitucionalismo.

En definitiva, el final abrupto del turno, según la tesis de Villa, en lugar de favorecer la democratización de España, terminó con la reactivación del exclusivismo político, ya fuera mediante la dictadura de un partido o, como sucedería con posterioridad, de un militar.

Esta interpretación del año 1917 como un año revolucionario resalta la conexión que trataron de establecer diferentes partidos aún minoritarios, como los reformistas de Melquíades Álvarez o la Lliga de Cambó (quien, según el autor, habría aceptado a Alfonso XIII como monarca si hubiera convertido a España en una monarquía compuesta que consagrara a Cataluña como un Estado asociado), con unas juntas militares a las que deseaban atraer a un proyecto que cambiara, por completo, el sistema constitucional y político español.

Los proyectos alternativos que se desarrollaron en dicha revolución eclosionarían, según el autor, en el periodo 1931-1939 y tendrían mucho más que ver con el exclusivismo de los partidos y con el caudillismo militar contra el que se construyó el sistema de la Restauración.

La monarquía constitucional española, al contrario de lo que muchos autores han defendido, nada tenía que ver con la vieja monarquía tradicional; y el rey Alfonso XIII, cuya valoración a lo largo del libro resulta ambivalente, se vio obligado a intervenir única y exclusivamente con la quiebra de las convenciones democráticas vigentes.

Según Villa, la revolución de 1917 habría puesto en cuestión algunas de las principales realidades que el liberalismo había impuesto en España tales como el imperio de la ley, las libertades civiles, el pluralismo político, la división de poderes, la alternancia pacífica y el hecho de que el Gobierno no debía ejercerse sin límites sino mediante procedimientos que controlaran sus posibles decisiones arbitrarias.

En este relato, el movimiento juntero es asimilado a los soviets dado su carácter revolucionario y asambleario, aunque el profesor de Historia Política es consciente de que, mientras las primeras agruparon a diferentes tipos de militares, los segundos estaban constituidos por sindicalistas y políticos. El signo que las convertiría en revolucionarias, sin embargo, fue vincular al Ejército con un cambio en el sistema político.

Para el historiador granadino, el enfoque clásico sindical-corporativo resultaría insuficiente para comprenderlas ya que, a través de él, no se explicaría la que estas no consiguieron llegar a ningún entendimiento con los sucesivos Gobiernos constitucionales cuando estos se dispusieron a satisfacer sus demandas profesionales.

Otra de las grandes aportaciones del libro es que en él se revelan las dificultades de los sucesivos gobiernos de liberales y conservadores a la hora de mantener la neutralidad de España en la Primera Guerra Mundial. A lo largo del texto podemos comprobar cómo la postura aliadófila de Romanones contrastó con las posiciones, mucho más templadas y que finalmente resultaron determinantes, de Maura y Dato. En este sentido, además, Alfonso XIII aparece no como un rey intervencionista sino como un punto de apoyo indispensable para los dos grandes partidos.

La huelga que se produjo ese mismo año también es interpretada como un fenómeno revolucionario cuyo objetivo (al menos el de la UGT y la CNT, sus principales impulsoras) era el derribo de la monarquía constitucional. A ella, y dotándola de un cariz político más transversal, se le sumaron los republicanos y los reformistas que pretendían la constitución de una «república burguesa» administrada en beneficio de los primeros. Finalmente, y dado que Alfonso XIII se negó a forzar el reconocimiento de la «nacionalitat» catalana, la Lliga de Cambó terminó por sumarse.

En una de las aristas más controvertidas de su tesis, Villa plantea que lo que sucedió en 1917 no fueron tres revoluciones diferentes sino una polifacética. Aquí se evidencia el principal defecto del libro. Dada su extensión (784 páginas) el profesor de la Universidad Rey Juan Carlos orilla los debates historiográficos que se hayan podido producir tanto en la interpretación de los hechos del año 17 como sobre las causas fundamentales de la crisis del sistema de la Restauración. Y esta ausencia se deja notar puesto que nos impide saber a quién responde el autor con su tesis, tan provocadora como innovadora, y cuál es la posición de la que se partía.

En definitiva, del libro de Roberto Villa se pueden hacer múltiples lecturas. La mía destacaría la revalorización de la figura de Eduardo Dato como un personaje fundamental en la historia política de España, o la idea de que aquel sistema político (una democracia *in the making*, como sostiene el propio Villa) era un régimen constitucional asimilable a los que existían entonces en Europa occidental y que, por tanto, España distaba de ser por entonces la aberración política que divulgaron la literatura regeneracionista y sus epígonos.

Emilio Daniel Villarreal
Universidad Autónoma de Madrid
emilio.daniel@estudiante.uam.es